## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 7 de junio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación de Gobernación y Justicia, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 10 días, alegaciones y pruebas.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 10 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.

Resolución trámite de audiencia: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Francisco Jiménez Pérez.

Expediente: JMA-7053.

Denominación: Salón de Juego.

Último domicilio: C/ La Unión , 63, 29006, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución trámite de audiencia cierre definitivo.

Málaga, 7 de junio de 2012.- La Delegada del Gobierno, Susana Radío Postigo.